

Diario

# EL INFORMADOR Digital

\$200

[www.elinformadordigital.cl](http://www.elinformadordigital.cl)

Nueva Imperial - Carahue - Saavedra - Cholchol - Teodoro Schmidt - Toltén

Tras un control de identidad

# Carabineros de Cholchol detuvo a individuo que mantenía dos órdenes de detención pendientes<sup>05</sup>

Municipalidad anuncia convocatoria a PROFOCAP 2024



04

Gestionado por el concejal Oscar Chefo Vergara Un nuevo recorrido de locomoción pública desde Bajo Mañío directo a Temuco

03

SEDA amplía el hasta el 31 de julio plazo para participar en consulta ciudadana

08

INDAP inició entrega de Ayuda de Emergencia en La Araucanía

08

Los representantes de Imperial, trepan en la tabla de posiciones Deportivo Imperial Unido festejó el triunfo en calidad de visita de 2-3 ante Colina



07



03

## Lanzamiento Preuniversitario Municipal Intensivo 2024 en Teodoro Schmidt



05

Cifras de hechos de violencia rural y delitos: Los nuevos enfoques en Seguridad Pública y Prevención que implementa el Gobierno en la región, muestra importantes avances

POLÍTICA  
Ex Consejero Regional inscribió su candidatura en Servel  
"Soy Hilario, de Cholchol, y quiero ser alcalde de mi comuna"



06

# La Urgente Necesidad de Adaptar la Normativa Urbana Chilena al Cambio Climático

Por: Ximena Sepúlveda Varas, Ingeniero Civil Industrial y Magíster en Desarrollo Humano Local y Regional del Instituto de Desarrollo Local y Regional ambos de la Universidad de La Frontera; Académica del Núcleo de Investigadores del Laboratorio Internacional en Ciencias de la Gestión Pública.

En mi experiencia como Seremi de Vivienda y Urbanismo de la Región de La Araucanía durante los años 2022, 2023 y parte de 2024 he observado y vivido de cerca los fenómenos derivados del cambio climático y sus efectos en nuestros territorios y comunidades. Diversos informes nacionales e internacionales subrayan la urgencia de tomar medidas frente a ellos, más aún cuando 7 de los 9 criterios que la Convención Marco de las Naciones Unidas ha definido para la evaluación de riesgo de los países están presentes en Chile.

La intensificación forestal en el sur de nuestro país, por ejemplo, ha generado riesgos especialmente preocupantes. Esta situación no solo agrava la escasez hídrica de estas zonas afectando la disponibilidad de agua para la agricultura y el consumo humano, sino que aumenta los riesgos de mega incendios forestales, los que, a su vez, generan pérdida masiva de la cobertura vegetal del suelo reduciendo la capacidad de absorción natural de los mismos, resultando en un mayor volumen de agua superficial durante lluvias intensas y aumentando el riesgo de inundaciones. En estos casos, la importancia de implementar medidas preventivas y generar una planificación urbana adecuada para mitigar estos riesgos, especialmente en áreas de interfaz urbano-rural es evidentemente.

El verano de 2023 fue testigo de uno de los mayores eventos de incendios forestales en décadas, afectando más de 400 mil hectáreas en regiones como Biobío y La Araucanía. Las intensas lluvias invernales que se registraron posterior a ello causaron desbordamientos de ríos y deslizamientos de tierra, dañando infraestructuras y afectando gravemente a cultivos y ganado. Según informes recientes, solo durante los meses de otoño e invierno de 2024 al menos 4 mil personas han sido afectadas directamente, y alrededor de 10 mil se encontra-

ron aisladas debido a estas condiciones extremas. Las regiones más afectadas fueron O'Higgins, Ñuble, Biobío y Maule, donde el gobierno debió declarar estado de emergencia para facilitar la distribución de recursos y apoyo a las comunidades impactadas.

Otro caso reciente en las dunas de Concón y Viña del Mar, ilustra dramáticamente la necesidad de revisar y actualizar las normativas urbanas. Un socavón generado por lluvias intensas y la urbanización descontrolada ha puesto al borde del colapso a un edificio residencial, obligando a evacuar a 25 familias. Este evento subraya la fragilidad de los sistemas dunares ante la presión inmobiliaria y destaca nuevamente la falta de regulaciones adecuadas y de planificación urbana responsable.

La frecuencia y severidad de estos eventos extremos están en aumento, demandando una respuesta robusta por parte de las autoridades nacionales y subnacionales, pero también de la colaboración interinstitucional y la participación de la ciudadanía como agentes fundamentales de cambio. Instituciones como el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), el Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN), las municipalidades, el Ministerio del Medio Ambiente (MMA) y el sector privado deben trabajar en estrecha coordinación. Las instituciones académicas y la sociedad civil también deben jugar un papel activo, aportando investigación, innovación y promoviendo la educación y conciencia ambiental.

Mi propuesta, en este sentido, es iniciar un proceso de revisión y actualización de la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC) y de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC) como medio para asegurar un desarrollo urbano sostenible y resiliente, considerando las variables climáticas tanto en la planificación urbana como en el desarrollo de la

infraestructura.

Como base a esta necesaria discusión, se podría partir considerando la necesidad urgente de incluir estudios de riesgo climático en los planes reguladores comunales como elemento clave para permitir anticipar y mitigar los efectos de fenómenos extremos, respaldados por datos científicos actualizados.

Así mismo, considerar la delimitación y protección de zonas vulnerables a desastres naturales, asegurando áreas donde se restrinja la edificación para proteger tanto a las comunidades como a los ecosistemas críticos. La promoción de infraestructura verde, como parques urbanos y techos verdes, contribuiría, por ejemplo, a reducir el efecto isla de calor urbano, mejorar la gestión de aguas pluviales y aumentar la biodiversidad urbana.

Regular materiales de construcción resistentes a condiciones extremas y desarrollar planes de evacuación y educación comunitaria permitirían fortalecer la capacidad de respuesta ante desastres naturales. La integración de tecnologías de monitoreo y alerta temprana en áreas de alto riesgo es clave para una respuesta coordinada ante emergencias climáticas.

Por último, fomentar el uso de energías renovables en áreas urbanas y actualizar periódicamente los planes reguladores completan un enfoque integral para enfrentar el cambio climático en nuestras ciudades y territorios.

Adaptar la LGUC y OGUC a los desafíos del cambio climático es una necesidad urgente. Estas modificaciones no solo fortalecerán la resiliencia de nuestras comunidades e infraestructuras, sino que también garantizarán un desarrollo urbano sostenible y adaptativo, protegiendo a nuestras comunidades y territorios, asegurando un futuro más seguro y sostenible para Chile.

## La importancia del entorno al tratar el Trastorno Déficit Atencional con Hiperactividad

Por: Jessica Lander Araneda, Psicóloga y académica U. Central

El Déficit Atencional con Hiperactividad (TDAH) es un trastorno incorporado al Manual de Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, lo que ha permitido poder identificar a varios niños que asisten a las escuelas y que presentan falta de atención e inquietud en las salas de clases y se ha vuelto uno de los trastornos infantiles con mayor prevalencia en Chile en la etapa escolar, concentrándose en niños entre los 4 a 18 años, además, de ser considerado una Necesidad Educativa Especial Transitoria.

Por lo tanto, con la importancia que merece este diagnóstico, es relevante analizar como impacta en el entorno y lo difícil que puede ser manejar de buena forma esta situación. Los docentes enfrentan dificultades al tener estudiantes con Déficit Atencional con Hiperactividad en sus salas de clases, porque sobrepasan la cantidad máxima de cupos disponibles a los que entrega el Programa de Integración Escolar amparado en la Ley 19.284, para las Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET), en una sala de clases hay mucho más de 5 estudiantes que presentan este diagnóstico y esto es sin considerar los otros diagnósticos que pueden existir en la misma aula.

En esa línea, debemos considerar que pasa con aquellos estudiantes que presentan una "adecuada actitud", aquel niño/niña que se encuentra sentado toda la hora de clases, pero puede que esté pensando en cualquier cosa o se encuentre obnubilado recordando alguna situación, algo que es más común de lo que se piensa o incluso más difícil de sobrellevar, lo que obliga además a no olvidar a quienes tendrán trastornos de conducta, dificultades emocionales, baja autoestima u otras Necesidades Educativas Especiales.

Ahora pensemos en la familia de un niño/a con este diagnóstico, muchos casos se tratan solo como un cuadro escolar y no cómo un cuadro clínico, sin considerar que al volver a casa, sin un tratamiento farmacológico, presentará altos niveles de hiperactividad, impulsividad y grandes cantidades de inatención, lo que se observa en niños que tienen la responsabilidad de pasar a comprar el pan y no recuerdan cuánto es, que pierden constantemente objetos, olvidan realizar diferentes acciones o incluso pueden percibirse como niños tranquilos, o que sencillamente "no pescan", y esto sin sumar que el diagnóstico se

puede dar en comorbilidad con otros trastornos, lo que podría acrecentar la sintomatología. Tendrán entonces las familias las estrategias y las habilidades necesarias para sobrellevar esta enfermedad y vivirla a diario junto a otras circunstancias y complejidades cotidianas de la vida, como por ejemplo, madres con jornadas de trabajo y padres que no siempre están presentes o que incluso estando, muchas veces prefieren omitir o evitar, pensando que es la mejor forma de tolerar el diagnóstico o abuelas que muchas veces se criaron sin tener idea del diagnóstico, que hoy piensan que son invenciones de los jóvenes.

Y por último y no menos importante, hay que pensar en ese niño/a y si sabrá qué significa su diagnóstico, le habrán comunicado que conlleva, que pasará en el futuro, es más, si tiene un tratamiento farmacológico tendrá claridad de qué ocurre.

Resulta fundamental entonces junto con abordar el tratamiento del paciente, los niños y niñas que tienen este diagnóstico, entregar herramientas al entorno que a diario debe interactuar con ellos para que juntos enfrenten la patología.

**EL INFORMADOR**

NOTICIAS DE LA CUENCA DEL RÍO IMPERIAL

Fundado el 26 de febrero de 2003

Director y Representante Legal: Roberto Jara Barrera

Secretaría: Yessenia Bravo Beltrán

Periodistas: Yonathan Tonioni

Ramón Provoste Saavedra

Diseñador Gráfico: Luis Chihuailaf Huenuepe

Colaboradores: Israel Sanhueza

Impreso por: Prisma Impresores - Nva. Imperial  
Propietario: Prisma Comunicaciones Ltda.

Atención a público en oficinas El Informador

Lunes a jueves 17:30 a 20:30 Arturo Prat 462

Teléfonos 993962124 / 992972441

Nueva Imperial - IX Región

E-mail: director@elinformadordigital.cl

El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley.

Diario

**EL INFORMADOR**

Digital



# Lanzamiento Preuniversitario Municipal Intensivo 2024 en Teodoro Schmidt

En la Biblioteca Municipal se dio inicio al Preuniversitario Municipal Intensivo 2024, donde los alumnos se preparan en las asignaturas de matemáticas, lenguaje, historia, física, química y biología con profesores de la Universidad Católica de Temuco para rendir la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES).

La ceremonia contó con



la presencia de nuestro alcalde Baldomero Santos, representantes de la Universidad Católica de Temuco y el equipo municipal, donde el edil animó a los estudiantes a esforzarse para obtener los mejo-

res puntajes, estudiar una carrera que les guste y así puedan contribuir con sus

profesiones al desarrollo de nuestra comuna.



Gestionado por el concejal Oscar Chefo Vergara

## Un nuevo recorrido de locomoción pública desde Bajo Mañío directo a Temuco



A partir del lunes 8 de julio del presente, ha comenzado un nuevo recorrido de locomoción pública desde el sector Bajo Mañío (Paradero el Mantequilla), pasando por los sectores de Cardal, Rulo, Villa Juvencio Valle, Almagro y todas las comunidades indígenas aledañas a estos sectores.

Esta iniciativa surge tras sostener variadas reuniones con dirigentes de diversas Comunidades Indígenas, quienes manifiestan al Concejal Vergara, el problema de conectividad que presentan, ya que trabajadores, estudiantes, adultos mayores no podían llegar a sus horas médicas y hortaliceros, debían pagar taxi, o hacer dedo para llegar a Imperial y tomar el bus a Temuco, los vecinos no contaban con un medio de transporte que les permitiera llegar en un horario adecuado para trabajar en la ciudad de Temuco.

En virtud de esta necesidad, el Concejal Vergara realizó gestiones con representantes de la empresa de locomoción pública AraucaníaExpress, generando una instancia donde participan dirigentes y vecinos de las comunidades indígenas, quienes manifiestan su problemática y necesidad, donde el Concejal recalzó la importancia de que se realice este recorrido en beneficio de los vecinos afectados; como resultado de esta reunión se llega al acuerdo de implementar un nuevo recorrido por parte de Araucanía

Express, cuyo recorrido se plantea de lunes a viernes saliendo a las 6:00 AM desde Bajo Mañío, pasando alrededor de las 6:15Hrs. por Almagro y llegando a la comuna de Temuco a eso de las 7.45 Hrs. aproximadamente

Por su parte el Concejal Oscar Chefo señaló que es indispensable conocer las necesidades de los vecinos y dirigentes, para gestionar soluciones en forma oportuna que les permitan mejorar su calidad de vida, y en este caso en particular contar con un servicio indispensable como es locomoción pública en su propio territorio; el Concejal agradeció especialmente a la empresa Araucanía Express por la disposición y voluntad en primer lugar de reunirse con los vecinos afectados y también por disponer de este nuevo recorrido que sin duda constituye una solución real a las diversas comunidades aledañas.



Por su parte en representación de la empresa Araucanía Express, don Rodrigo Rebolledo señaló que la empresa maneja las mismas tarifas de otros buses que recorren dichos sectores, se respetan las tarifas de adultos mayores y estudiantes; acá hay que recalcar que nuestra empresa lo que hace es generar un

recorrido en un horario donde no había recorrido para los vecinos, asimismo dejar claro que como empresa no entramos en competencia con otro servicio, dado que lo que buscamos es brindar una solución a los vecinos que requieren este servicio en el horario que ellos lo necesitaban.

**¡ATENCIÓN ORGANIZACIONES!**

BUSCAMOS NUEVOS CONSEJEROS

---

COSOC 2024-2028

"POSTULA AL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA QUE REPRESENTES A TÚ ORGANIZACIÓN"



INSCRIPCIONES EN:  
Secretaría Municipal y  
[www.nuevaimperial.cl](http://www.nuevaimperial.cl)

Desde el 29 de julio al  
09 de agosto de 2024

Fono contacto:  
• 452 683192  
• 974322723

[avaldebenito@nuevaimperial.cl](mailto:avaldebenito@nuevaimperial.cl)



Nueva Imperial  
MUNICIPALIDAD



# Municipalidad anuncia convocatoria a PROFOCAP 2024



La mañana del martes 9 de julio, en el Teatro Municipal de Nueva Imperial, la Oficina

Municipal de Intermediación Laboral, OMIL, junto al programa Seguridades y Opor-

tunidades anunciaron la apertura de la convocatoria para postular al programa PROFOCAP 2024.

Este programa está dirigido al grupo objetivo del programa Seguridad y Oportunidades, y su propósito es brindar todas las herramientas necesarias para facilitar la inserción en el mundo laboral.

A través de PROFOCAP, los participantes recibirán una capacitación integral y, al finalizar, tendrán la oportunidad de realizar su práctica en una empresa de la comu-

na, convirtiéndose así en una excelente oportunidad para desarrollar habilidades y ob-

tener experiencia laboral valiosa.

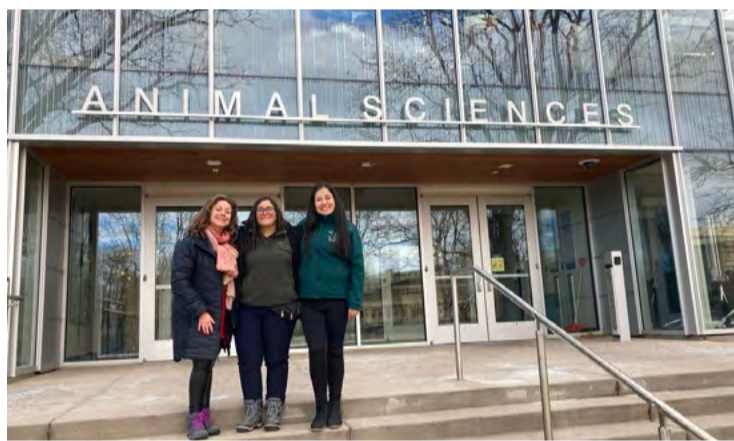


# Docente de Universidad Santo Tomás Temuco destaca en evento Internacional sobre Investigación en Salud Animal

Paulina Pachá, docente de Medicina Veterinaria UST, destacó en prestigiosos eventos realizados en Estados Unidos, subrayando la importancia de la investigación colaborativa y la proyección internacional de la universidad.

La carrera de Medicina Veterinaria de la Universidad Santo Tomás Temuco en su afán por seguir consolidándose como un referente en investigación y educación a nivel nacional e internacional, estuvo presente en diversos eventos de investigación en Estados Unidos con la presentación de la docente Dra. Paulina Pachá Becerra quien destacó por los aportes entregados.

Paulina Pachá Becerra, Médico Veterinario, Magíster en Ciencias Veterinarias, Calidad e higiene de los alimentos y Doctora en Ciencias Veterinarias, viajó a Estados Unidos para participar en tres eventos clave que han permitido posicionar a la Universidad Santo Tomás en la escena internacional. En primer lugar, asistió al Congreso Nacional de Mastitis (National Mastitis Council, nmconline.org) en Texas, donde presentó su trabajo titulado "Adherences on Milking Equipment Surfaces in Contact with Milk as a Potential Reservoir of Staphylococcus aureus Antimicrobial Non-susceptible Strains" (traducción: "Adherencias en Superficies de Equipos de Ordeño en Contacto con la Leche



como un Potencial Reservorio de Cepas de Staphylococcus aureus Resistentes a los Antimicrobianos"). Este estudio, realizado en colaboración con la Universidad de Concepción (UdeC), se presentó en formato póster y también como exposición oral. "Durante la ordeña, la leche puede tener contacto con estas biopelículas y arrastrar bacterias a la leche, lo que significa un potencial riesgo para la salud pública", explicó la Dra. Pachá.

El objetivo de la investigación es identificar y analizar la presencia de estas biopelículas en los equipos de ordeño y entender cómo pueden actuar como reservorios de bacterias resistentes a los antimicrobianos, ayudando así a mejorar la seguridad y calidad de la leche.

Posteriormente, la docente realizó una estancia de tres semanas en la Universidad de Tennessee, EE. UU, donde colaboró en un ensayo de eficacia de la vacuna contra mastitis junto al equipo del

Dr. Oudessa Kerro-Dego. Esta le permitió fortalecer los lazos académicos, y también abrió nuevas oportunidades para proyectos de investigación futuros. "En esta oportunidad, también se realizaron reuniones para proyecciones de trabajos futuros en conjunto con una perspectiva de una salud, que es la mirada actual de la carrera de Medicina Veterinaria en UST", comentó Pachá.

Finalmente, la profesora Pachá fue invitada por la Dra. Alejandra Latorre de la Universidad de Concepción a participar en un proyecto FOVI en colaboración con la Universidad Estatal de Colorado. Este proyecto busca fortalecer la vinculación internacional y proyectar nuevas investigaciones conjuntas. "El impacto permite posicionar a la UST en congresos de renombre en áreas de especialidad, un espacio que tradicionalmente ha sido ocupado por las universidades tradicionales", afirmó.

La directora de carrera de

Medicina Veterinaria en la Universidad Santo Tomás Temuco, Paola Lara Salinas, valoró profundamente la participación de la profesora Pachá en estos eventos. "La dedicación y el compromiso de la profesora Pachá no solo elevan el prestigio de nuestra carrera, sino que también inspiran a nuestros estudiantes a involucrarse en investigaciones de alto nivel. Su trabajo es un ejemplo claro de cómo la colaboración y el intercambio académico pueden enriquecer significativamente nuestra formación

profesional".

Además, Lara comentó que "la experiencia de la profesora Pachá ofrece a los estudiantes de Medicina Veterinaria de la UST una valiosa oportunidad de involucrarse en investigaciones de alto nivel. La participación de la alumna Nataly Vallejo en la preparación del trabajo presentado en el Congreso NMC es un claro ejemplo de cómo estas iniciativas pueden enriquecer la formación académica y profesional de los futuros veterinarios".



La Red territorial Centro Costa, en colaboración con la Dirección del Trabajo, invita cordialmente a usted a participar del 2do Encuentro Empresarial enmarcado en el Programa Fortalecimiento OMIL 2024

**Empresas y Pymes**  
**Informadas sobre**  
**Ley Karin y**  
**Ley 40 horas**

**EXPONE:**  
**Maite Núñez**  
Abogada de la  
Dirección  
del Trabajo.

**07 de Agosto 2024 - 10:00 a 14:00 horas**  
Auditorio Centro Cultural, Arturo Prat 309, Nueva Imperial, Araucanía.





Tras un control de identidad

# Carabineros de Cholchol detuvo a individuo que mantenía dos órdenes de detención pendientes

Carabineros de Cholchol, el día miércoles 17, siendo las 12.00 horas, realizaron un control de identidad preventivo a una persona de sexo masculino, quien entregó sus datos, los cuales al ser verificados vía radial, se trataba de una persona fallecida.

Tras este echo el sujeto fue trasladado al Retén de Chol-Chol, dónde señaló que el fallecido era su hermano, proporcionando su verdadera



identidad, siendo corroborada en el sistema de Carabineros, constatando que además este sujeto mantenía dos órdenes de detención vigentes, la primera por el delito de amenazas simples del Juzgado de Temuco y la segunda por el delito de Tráfico de droga del juzgado de Victoria, quien por el delito de ocultar la identidad a la autoridad pasara al Juzgado de Garantía de Nueva Imperial.

## CRÓNICA

Cifras de hechos de violencia rural y delitos:

# Los nuevos enfoques en Seguridad Pública y Prevención que implementa el Gobierno en la región, muestra importantes avances

Un profundo cambio en la forma de enfrentar la seguridad pública y prevención del delito viene realizando la Delegación Presidencial en la región en estos últimos dos años, mediante un trabajo coordinado y desarrollado junto a Carabineros, PDI, Jefatura de la Defensa Nacional (Ejército), Gendarmería y la Fiscalía Regional, en materia de combate al crimen y la denominada violencia rural vinculada a la existencia de grupos armados organizados.



Respecto al año anterior, este trabajo interagencial ha permitido bajas de 42% de hechos de violencia rural, de 56% en todo tipo de atentados y de 3,5% en todo tipo de delitos comunes y baja de 35% en robo violento de vehículos.

Junto a ello, existe además un trabajo de prevención del delito junto a los municipios en las 32 comunas de la región.

El delegado presidencial

José Montalva, explicó que "si bien las cifras son cifras, aquí nadie celebra ni ha celebrado nada, seguimos para que ojalá no haya ningún hecho".

Respecto al trabajo en el campo de seguridad pública y prevención de delitos junto a los municipios, Montalva explicó que, "el gobierno, a poco andar en la gestión, identificó la necesidad de implementar medidas que posibilitara la consolidar instancias municipales en pre-

vencción situacional y social para enfrentar la actividad criminal. Esto implicó hacer equidad territorial en materia de asignación de recursos, pasando de la concursabilidad a la asignación directa de recursos. Esto es lo que hoy conocemos como el Sistema Nacional de Seguridad Municipal (SNSM)".

En esa línea, durante el 2023 todas las comunas de La Araucanía obtuvieron recursos, el cual se basó en la

identificación de tramos de comunas a partir de un conjunto de variables que dieron origen a un índice.

Cada comuna hoy está ejecutando iniciativas, uno o dos, tanto en ámbitos de prevención social o situacional. Para el 2024, 22 comunas obtendrán recursos, dado que el índice identifica comunas urgentes y rotativas. Las primeras reciben recursos anuales y las rotativas, año por medio.

"Hemos escuchado a las comunas y sus municipios. Sabemos que la seguridad es la necesidad uno de la ciudadanía. Por lo mismo, como gobierno estamos respondiendo con hechos a las demandas sentidas por la comunidad. Por ejemplo, hoy Segunda Faja tiene tanto en curso una renovación vial, pero también el retén móvil, la instalación de cámaras y pórticos lectores de patentes. No celebramos, pero si podemos decir con seguridad que hemos trabajado para resolver los problemas de inse-

guridad de nuestros vecinos y cambios de los patrones del delito, en Chile, en nuestra región y en cada comuna de ella", sostuvo el delegado presidencial.

Por su parte, Francisco Vega Duarte, coordinador regional de Seguridad Pública, señaló que "esperamos ya en lo que resta de gobierno entrar a una segunda lectura el trabajo realizado, esto es, potenciar el trabajo intercomunal, por prefecturas a través de los STOP y por provincias".

Vega añadió que "hoy tenemos la capacidad instalada a nivel municipal para avanzar en un sistema regional de televigilancia, que permita tanto interconectar cámaras, así como posibilitar un trabajo en tiempo real articulado con pórticos, drones, patrullajes preventivos, fiscalizaciones y en general, utilizar todas las potencialidades de la tecnología en la protección de las personas, sus familias, comunidades y comunas".

Diario **ELINFORMADOR** Digital

## NÚMEROS DE EMERGENCIA

**133** Carabineros

**132** Bomberos

**131** Ambulancia

**130** Conaf

**134** PDI

**137** Rescate costero

**135** Fono Drogas

**4242** Denuncia seguro

[elinformadordigital.cl](http://elinformadordigital.cl)

Ex Consejero Regional Inscribió su Candidatura en el Servel

## “Soy Hilario, de Cholchol, y quiero ser alcalde de mi comuna”



Con toda la documentación necesaria, esta mañana el ex Consejero Regional Hilario Huirilef llegó hasta las oficinas regionales del Servel, para inscribir su candidatura a la alcaldía de Cholchol. Lo hizo tras haber recolectado las firmas requeridas para pre-

sentarse como independiente.

“Soy Hilario, de Cholchol, y quiero ser alcalde de mi comuna. Estoy convencido de que puedo aportar para que salgamos del lugar en que hoy nos encontramos, cuando ya

no somos la comuna más pobre de La Araucanía, sino también del país”.

Ex concejal, ex consejero regional y presidente de los cores de La Araucanía, Hilario tiene una vasta experiencia en el servicio público, que pondrá a disposición de Cholchol. “Conozco el estado, sé cómo funciona, lo que se debe hacer para obtener más recursos y avanzar. No puede ser que nuestra comuna, con la actual administración, tenga cero recursos Gore para proyectos, cuando comunas cercanas, como Imperial, tiene cuatro mil millones de pesos para inversión. Una autoridad comunal debe saber conversar, dialogar, porque sin eso, y sin pre-

sentar proyectos, es imposible avanzar”, dijo.

Hilario también destacó

me eligió concejal y después consejero regional. Me faltaron 120 votos para



que toda su experiencia pública obedece al ejercicio de cargos de elección popular. “He ganado con los votos de la gente, que

ser diputado. Pero acá estoy, otra vez buscando representar mi pueblo, esta vez como alcalde Cholchol”.

### SOCIAL

## Gobierno reactiva Bolsillo Familiar Electrónico hasta septiembre y podrá ser usado para pagar cuentas de luz

Tras la aprobación unánime de la Cámara de Diputados, ya fue publicada en el Diario Oficial la Ley 21.685, que reactiva el Bolsillo Familiar Electrónico (BFE) por los meses de invierno, amplía el Subsidio Único Familiar (SUF) y la Asignación Familiar (AF), además de inyectar recursos al Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (FEPP).

Esta iniciativa, que amplía los beneficios sociales, fue parte del acuerdo con la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), en el marco de la negociación anual con el Gobierno, y consiste en que durante julio, agosto y septiembre de 2024, el Bolsillo Familiar Electrónico entregará transferencias directas y focalizadas para

La ley 21.685, ya publicada en el Diario Oficial, también reajusta el subsidio único familiar, la asignación familiar e inyecta recursos al Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo.



1,2 millones de hogares, de aproximadamente el 40 % más vulnerable, que, además, podrán usarse en los pagos de las cuentas eléctricas.

Al respecto, el seremi de Hacienda, Ronald Kliebs, afirmó que “a nivel regional el BFE fue utilizado en 448.000 compras, lo que

representa el 7,8 % de las transacciones, y el año pasado llegó a cerca del 96 % de sus beneficiarios. Esta es una señal robusta de una política de gobierno con efectos inmediatos y visibles en las familias que más necesitan una ayuda, sobre todo ahora que podrá ser utilizado para pagar la cuenta de la luz”.

Por su parte, la seremi de Trabajo y Previsión Social, Claudia Tapia, destacó que “como gobierno hemos demostrado que el diálogo social abierto permite avanzar mejor, poniendo las necesidades de las personas en el centro. Con esta base, en un acuerdo con la CUT y el apoyo de las y los parlamentarios, hemos logrado ampliar estos beneficios que tanto

necesitan las personas en La Araucanía y en el resto del país”.

### Reajustes y Beneficios

La Ley 21.685 también considera el aumento del subsidio único familiar y asignaciones familiares que serán reajustados en un 4,5 % y se amplían los tramos de esta última en 8,7%, de manera que abarque a más beneficiarios, a la vez que se inyectan 25 millones de dólares al Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo, lo que permitirá mantener los precios de la parafina sin mayores variaciones, en directo beneficio de las familias que usan kerosene para calefaccionar sus casas.



Los representantes de Nueva Imperial, trepan en la tabla de posiciones quedando con 16 unidades

# Deportivo Imperial Unido festejó el triunfo en calidad de visita de 2-3 ante Colina

Con un gol en los últimos segundos del cotejo por Felipe Zúñiga, Deportivo Imperial Unido, festejó el triunfo en calidad de visita de 2 x3 ante Colina, encuentro validad por el campeonato de la tercera división del fútbol chileno, y que se disputó en el Estadio Monumental Rojas del Río.

Imperial Unido logró tres puntos de oro tras vencer a los nortinos de Deportes Colina en calidad de forasteros; en el encuentro Imperial Unido se encontró tempranamente con el gol, a los 7 minutos del primer tiempo gracias a Fabián Vergara, tanto que le dio al conjunto de la ciudad acuarela confianza e hizo desesperar a los locales, que buscaron la igualdad dejando espacios para el contragolpe fue así que al filo del esta primera parte (45 minutos) Jaime Lefimil puso el segundo tanto para los de La Araucanía.



En el segundo tiempo, Colina salió decidido a que no le arrebataran el botín, y se abalanzó a la portería foránea en procura de la igualdad, pero la retaguardia visitante respondía bien hasta los 74 minutos, puesto que Fernando Soto anotó el primer descuento, y luego a los 80

Rodrigo Díaz puso la igualdad transitoria, puesto que los de Imperial aún no habían dicho la última palabra. Con las manos vacías no iban regresar a la ciudad acuarela, cuando el encuentro estaba en su epílogo, llegó el tanto de Felipe Zúñiga.

Con este triunfo, los repre-

sentantes de Nueva Imperial, trepan en la tabla de posiciones, quedando con 16 unidades.

## Escuela Municipal de Básquetbol de Saavedra realizó gran jornada en la UFRO



La Frontera.

Las integrantes de la Escuela retornaron a sus hogares felices por la experiencia vivida. La Escuela Municipal de Básquetbol Tralkal de Saavedra, continúa desarrollando actividades formativas para sus jugadoras en proceso de formación.

Se agradece el tremendo apoyo y coordinación de los padres que asistieron, así como el permanente respaldo de nuestra municipalidad.

La Escuela Municipal de Básquetbol de Saavedra, vivió el domingo una grata jornada familiar en la actividad que tuvo lugar en la Universidad de



TEODORO SCHMIDT

**MUESTRA DE DANZA ARABE EN TEODORO SCHMIDT**

Te invitamos a disfrutar de una tarde mágica con la academia Estudio de Danzas Amira Hayal, que presentará un espectáculo único lleno de tradición y pasión.

Ven y sumérgete en el fascinante mundo de las danzas árabes, con presentaciones que te llevarán a un viaje cultural inolvidable.

**Auditorio Biblioteca Teodoro Schmidt**  
26 julio - 18:30Hrs

Organiza e invita: Biblioteca Municipal de Teodoro Schmidt

Munitedorod.cl Munitedorod Munitedorod

3er. Camp

**Gimnasia Ritmica**

**Club Millaray**

**27 DE JULIO** | **08:30 HRS.**  
GIMNASIO MUNICIPAL DE SAAVEDRA

ORGANIZA: Club Deportivo Municipal Gimnasia Ritmica Millaray, Unidad de Deportes de la Ilustre Municipalidad de Saavedra.

**Gas**

**452613330**  
**982718983**  
**982516712**

Pago Efectivo o Transferencia

**Radio Las Colinas**

**98.9 FM**

La Radio de la Costa



# SENDA amplía el hasta el 31 de julio plazo para participar en consulta ciudadana

Con esta extensión, SENDA busca asegurar una mayor participación de la comunidad en la prevención del consumo de alcohol y otras drogas.

Con el objetivo de llegar a más personas y escuchar una diversidad de voces, SENDA ha decidido extender el plazo para participar en el cuestionario: “Más comunidad, más prevención”, hasta el 31 de julio de 2024.

Esta ampliación busca asegurar que la comunidad tenga la oportunidad de compartir sus experiencias y opiniones sobre la prevención del consumo de alcohol y otras drogas.

“Aunque hemos recibido una respuesta positiva hasta el momento, sabemos que aún hay muchas personas a las que todavía no hemos podido llegar. Queremos escuchar a todos y asegurarnos de que cada voz sea considerada en la elaboración de nuestras políticas y programas”, destacó la directora nacional de SENDA, Natalia Riffo.

El cuestionario “Más comunidad, más prevención” es una herramienta clave para recoger información valiosa sobre las percepciones y experiencias de la comunidad en relación a este tema.

“La participación ciudadana

**Participa en la consulta ciudadana de SENDA**  
y cuéntanos cómo te involucras en la prevención.

Nuevo plazo hasta el 31 de julio  
Más detalles en [senda.gob.cl](https://senda.gob.cl)

SENDA FONDO DROGAS Y ALCOHOL 1412  
COMUNIDAD PREVENCIÓN Mes de la Prevención

na es esencial para diseñar programas y políticas que realmente respondan a las necesidades de las personas, en especial en un tema como la prevención del consumo de drogas, donde el involucramiento de todas y todos es trascendental”, agregó la directora (s) de SENDA Araucanía, Carla Muñoz.

Participar es sencillo y rápido. Las personas pueden acceder al cuestionario a través del sitio web <https://www.senda.gob.cl/mas-comunidad-mas-prevencion/> y responder las preguntas, que buscan conocer cómo se involucran en el apoyo a otras y otros.

## INDAP Inició Entrega de Ayuda de Emergencia en La Araucanía



Fue en la comuna de Angol, donde autoridades regionales se desplazaron para dar inicio a la primera de varias ayudas que llegan a paliar en parte la falta de alimentación animal para las y los pequeños productores ganaderos de la región, que son usuarias y usuarios de INDAP, afectados por las intensas precipitaciones.

Según precisó el Director Regional de INDAP, Pablo González Jara, esta ayuda de emergencia priorizó a las y los pequeños productores de ganado, quienes perdieron sus forrajes y praderas, es por eso que ellos están recibiendo

sacos de alimento concentrado y pellets de alfalfa. “Hoy comenzamos en Malleco con agricultores de Renaico y Angol, pero desde mañana seguiremos en Toltén, Teodoro Schmidt y otras comunas donde también hay afectación; posteriormente iremos en ayuda de quienes perdieron invernaderos y también entregaremos alimentación apícola”, sostuvo. El Director, también agregó que “debemos recordar que estos recursos provienen del Gobierno Regional, son \$500 millones y nos permiten llegar con esta primera ayuda temprana a la mayor parte de las comunas afectadas por las

intensas lluvias”.

Una de las beneficiadas con esta entrega fue la agricultora Leontina Figueroa, de la Comunidad Colihuinca Tori, ubicada en el sector San Juan de Angol; ella relató que su afectación fue diversa, principalmente su siembra de trigo, avena y los fardos que habían guardado para alimentar a sus animales, todo eso quedó bajo el agua. “Estaba muy complicada con lo ocurrido, pero esta ayuda es maravillosa, estoy muy contenta con lo que estamos recibiendo, sobre todo por las vacas que en esta fecha están pariendo

y ahora tienen su alimentación”, aseguró.

Por su parte, el SEREMI de Agricultura, Héctor Cumilaf indicó que las y los agricultores que no son usuarios de INDAP, prontamente tendrán apoyo. “Estamos trabajando con la Subsecretaría de Agricultura, para entregar un aporte en alimentación animal. Además, la Delegación Provincial de Malleco también hará un aporte para entregar ayuda, la próxima semana, a las y los agricultores no INDAP”, puntualizó la autoridad del agro.

